

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 29 JUN 2021

REF: SUCESIÓN INTESTADA
N°. 110013110022 201300651 00

De conformidad con el informe secretarial, el despacho DISPONE:

Requerir al Dr. LUIS ALBERTO CRUZ FELICIANO, partidor designado en este asunto, a quien se le concede el termino de **10 días**, para que sirva presentar el correspondiente trabajo de partición, de conformidad con providencia del 27 de abril de 2021, so pena de ser relevado del cargo (art. 49 del C.G.P.). Para el efecto por SECRETARIA comuníquese la anterior decisión al correo electrónico del partidor: luisalbertocruz56@outlook.es (f, 274).

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Ricardo Buitrago F.', written in a cursive style.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez